



**ACLARACIONES RELACIONADAS CON LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA PROLONGACIÓN SOTERRADA DE LA LÍNEA 2 DEL METRO DE MÁLAGA AL HOSPITAL CIVIL. SUBTRAMO III: EUGENIO GROSS – BLAS DE LEZO. OBRA DE INFRAESTRUCTURA Y SUPERESTRUCTURA
CONTR/2025/519717 – T-MM6209/OAT0 - 50000032425**

<i>Fecha de actualización</i>	<i>5 de noviembre de 2025</i>
CONSULTA	ACLARACIONES
<p>En relación a esta licitación: ¿se permite el uso del tamaño A3? En el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares solo se menciona como formato el A4, pero en la oferta del anterior tramo 2 sí se permitió el uso de un determinado número de páginas en tamaño A3. En caso afirmativo, ¿cómo se contabilizarían?</p> <p>Otra cuestión: entendemos que portadas e índices no se consideran dentro de la limitación. ¿Es así?</p>	<p>Únicamente se podrá emplear el tamaño DIN A-3 como formato para la presentación de planos, croquis o diagramas que necesiten de mayor tamaño de papel para su correcta representación, visualización y comprensión, y para el cómputo del número total de páginas se considerará como una hoja normal.</p> <p>Efectivamente las portadas e índices no se contabilizan en el cómputo total de páginas.</p>